

Suplemento de IMPERIO dedicado a la Comarca de BENAVENTE

NUEVA ESPAÑA

IV EPOCA - Número 669
Jueves, 22 de junio
de 1961

De jueves a jueves

En el número 610 de NUEVA ESPAÑA, de fecha 1 de diciembre de 1960, y con motivo de las Elecciones Municipales del sector Cabezas de Familia, publicamos en esta misma sección, "De jueves a jueves", un pequeño diálogo captado en la travesía de la calle de Santa Clara (en unas condiciones en aquella ocasión de verdadero insulto a la higiene y al decoro urbanístico) cuando me dirigía a depositar mi voto en el distrito electoral establecido en referida calle. Hélo aquí:

"A ver si nuestros votos, entre otras cosas, sirven para llevar al Municipio personas dispuestas a acabar con esta vergüenza de calle..."

"Desde luego; esto sonruja a cualquiera y dice poco en favor de la ciudad..."

Pues bien, amigos votantes del anterior diálogo, la calle de Santa Clara ha dejado de ser una vergüenza para el que llega a Benavente y para los que vivimos en él. Aquella sucia panorámica, aquel imponente barrizal-basurero, está camino de convertirse en una limpia, cómoda, ancha y vistosa calle. Ahora se está en plena tarea de arreglo y en breve el "betún" asfáltico terminará de sanear la calle y la convertirá en una magnífica avenida por la que transitarán orgullosos y satisfechos forasteros y benaventanos.

Por ello (y animándoles para seguir adelante en la "operación calles asfaltadas"), y sin regateo, vaya un aplauso para nuestros ediles.

En la ocasión a que hago referencia, salieron elegidos concejales don Ventura Mariño, el cual llevaba al Ayuntamiento el siguiente programa: "Intensificación en la construcción de viviendas, mejora de calles, atraer a la industria y comercio para una mayor colaboración, dar mayor auge a las fiestas de la ciudad, Escuela de Artes y Oficios y Biblioteca Municipal" (adelante, señor Mariño, con su programa en pro de la Escuela de Artes y Oficios y Biblioteca Municipal, que están haciendo mucha falta), y don Macario Sanz, cuyo programa era el siguiente: "Instalación del nuevo mercado de ganados, facilidades a los forasteros para que acudan a los mercados y pavimentación y urbanización adecuada de nuestras calles".

Los beneficios, en este aspecto, ya le han llegado a la calle de Santa Clara (antes no tenía nada de "santa" ni de "clara"), la que ahora va a poseer una pavimentación y urbanización adecuada. Sí, amigos, "obras son amores".

Que nuestro Ayuntamiento en pleno siga animado con los mejores deseos en pro de una ciudad limpia, culta, sana y atractiva... Amén.

DON IMPOSIBLES

EL DEPORTE DE LA CAÑA RINCON DEL PESCADOR

Por CUBICHI

Llegó el calor con todos sus inconvenientes y ventajas. Ayer "estrenamos" oficialmente el verano, pero extraordinariamente venimos usándolo hace ya muchos días. En la pasada jornada de domingo la ciudad se quedó "fresca y hermosa" cual novia a la que se le fue el novio a la "milit".

Los benaventanos, para sacudir el pegajoso y asfixiante calor, se desplazaron en busca de aire y agua fresca a las "playas" cercanas a la ciudad. Y como no! La mayoría de ellos cargados con su "menestra" y trébejos de pescar. Uno, que sudaba tanto con el calor como cuando llega el recibio de la renta de la casa, también se fue a su "playa" favorita de "El Tamaral" en compañía de los matrimonios amigos de siempre. Y claro, también llevó mis "chismes" de pescar para pescar... Pero no pesqué. Bueno, para no mentir, diré que clavé tres "piezas" (?) de un peso tan grande que me tuvo que ayudar a transportarlas a nuestro campamento mi amigo el pequeñojo Santis...

Tampoco mis pequeños compañeros de pescata, Angelito, Peranchi y Marichu tuvieron suerte en esta ocasión. Sólo tuvieron suerte los dos amigos que madrugaron (cuyos nombres omitimos, pues no les gusta la publicidad y tienen miedo no se acerque por aquí el NO-DO para hacerles un reportaje cuando están en plena "faena" de pesca), los cuales, en una pequeña manga del Orbigo, se "hincharon" a sacar tenacas, carpas y panchos. ¡Y hasta una bonita trucha "clavó" el más alto de los dos! ¡Para que se vea que estos "expertos" amigos cañistas no necesitan lanzar en las corrientes y raseras para capturar salmónidos...!

En el capítulo cangrejil tampoco hubo suerte. No sólo no cogimos de estos ricos crustáceos para tomar el "vermut", sino que no vimos siquiera el pelo (o los bigotes) a ninguno de esta "familia" que anda más hacia atrás que hacia adelante. Y otro tanto les ocurrió a los amigos Angel, Nino y Pipe, que tenían echados sus reteles frente a los nuestros. Y a Carlos y Maciste, que se dieron un madrugón, pero que tampoco trajeron ningún cangrejo en el zurrón. Y eso que son unos buenos "técnicos" en la especialidad cangrejil...

¿Qué ha pasado con los abundantes "criaderos" de cangrejos de "La Ventosa" y "El Tamaral"? ¿Les ha hecho desaparecer alguna "epidemia" maligna? ¿O será que ya hay más pescadores que cangrejos?

La verdad, no lo sé. Lo único que sí sé es que ni los ví ni los probé...

TEMAS CANGREJILES

¿Cuál es la mejor época y hora para pescar el cangrejo? El cangrejo de río, crustáceo decápodo, al pasar cada año, por dos estados agudos, la muda y reproducción, no deben pescarse. Por lo que se refiere a la mu-

da, que dura hasta el séptimo año, aunque se le quiera pescar no se puede, pues durante este agudo estado, no transita ni come; en tocante a la reproducción, que comienza el tercer o cuarto año hasta los doce o catorce, que es la longevidad máxima, la veda ordena no pescarlo.

La crecida del cangrejo depende de su armadura o coraza calcárea, si ésta no se desprende el animal no puede crecer, siendo en el momento de quedar libre de su corset, que todo por igual se desarrolla hasta llegar a crearse la nueva; así, pues, la mejor época de su pesca lo dicta la ley. Y si los pescadores la acatan como es debido, los criaderos de cangrejos irán en aumento para solaz y beneficio de los mismos. Pero, por desgracia, no suele ocurrir así.

ENTREVISTAS AL VUELO

Agustín García Talavera, un deportista de la pesca a caña



Talavera, en un bello paraje, se prepara a lanzar a su sajejo en busca de la "señora" trucha.

Finalizó el Campeonato de Pesca Zamora-Braganza, y nuestro paisano Agustín García Talavera se adjudicó el segundo puesto (o séase subcampeón) de este interesante y simpático torneo pescadero. El primer puesto fue también para otro zamorano, Agustín es un gran amante del deporte de la pesca a caña y un experto en el lance ligero. Y su rostro está curtido por los aires de nuestras riberas. Y es de los que donde pone el ojo manda la cucharilla o mosca artificial para engañar y encalar a la astuta y glotona trucha. En este torneo piscícola participaron catorce cañistas y catorce

Sesión del Ayuntamiento Pleno y de la Comisión Permanente Acuerdos adoptados por el Ayuntamiento Pleno

Aceptar la renuncia de don Antonio Rosillo sobre aprovechamiento de hierba en plantíos municipales y adjudicársela a don Rufino García Pedrero. Darse por enterada de carta de don Federico Silva Muñoz, procurador en Cortes, por designación de S. E. el Jefe del Estado, en la que agradece a la Corporación acuerdo adoptado en prueba de satisfacción por el nombramiento.

Aceptar la fianza depositada por el señor Depositario para responder de su gestión, tal y como está previsto por la Ley.

Darse por enterada del acuerdo del Ministerio de Educación Nacional sobre reparación cubierta y otras obras precisas en el Grupo Escolar "Fernando II". Seguir llevando a cabo las liquidaciones, por mensualidades, en lo concerniente a la Mutualidad de Funcionarios de Administración Local.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda para que, en relación con expediente de adquisición de la parcela número 23 de la Cañada Real Berciana, vea la manera, dentro del vigente presupuesto de gastos, de abonar el importe de la misma, que ha de ser ingresado en un plazo perentorio.

Se formularon ruegos sobre utilización del Mercado de Abastos, que actualmente está sin terminar y construcción de embarcadero para ganado, manifestando la Presidencia que se tratará de resolver ambas cosas.

COMISION PERMANENTE

Darse por enterada de las disposiciones oficiales relacionadas con intrusión en la profesión de Gestor Administrativo y liquidaciones a efectuar a la Mutualidad Nacional de Previsión de la Administración Local.

Autorizar al representante de este Ayuntamiento en Zamora para que pueda percibir las cantidades de recargos por Industrial, Urbana y Rústica.

EL MERCADO DE GANADOS

Relación de ganado que ha concurrido al mercado celebrado el día 15 de junio: Ganado de cerda: cebones, 1; camperos, 1, y lechones, 666.

Vacuno: reses, 291, y terneras, 60. Lanar y cabrio, 1.125, y lechazos, 22.

PRECIOS Y VENTA
Cerdos lechones: De 350 a 1.750 pesetas unidad. Buena venta.

Reses: De 15,50 a 22,50 pesetas kilo en vivo. Buena venta.

Ampliar el plazo, por quince días más, a don Salvador Anta Guillamón para que pueda presentar certificación de facultativos en relación con el expediente de contradictorio de ruina. Conceder a don Emilio Vázquez Villarino la baja de los recibos obrantes en arbitrios por haber sido extendidos erróneamente.

Pasar a informe de la Comisión de Hacienda petición formulada por el señor Director del Instituto de Estudios de Administración Local.

Autorizar a la Alcaldía-Preidencia para que pueda adquirir un traje regional con destino a la Casa de Zamora en Madrid.

Conceder al matarife don Avilino de la Huerza González, la excedencia por más de un año y menos de diez.

Denegar a don Andrés Vara Mayor la autorización de instalación de un criadero de champiñón en una bodega, sita en la Plaza de España, por haberse opuesto a ello los vecinos perjudicados con esta industria.

Autorizar diversas licencias de obras.

Prohibir la ejecución de toda clase de obra hasta tanto no se autorice por la Comisión Permanente, salvo los casos de urgente necesidad.

Aprobar varias cuentas y facturas presentadas al cobro.

Siluetas de Pobladura del Valle La tía Benita, saco de refranes

La tía Benita era, muy refranista y tenía mucha chispa para decirlos. La lengua española, tan rica en refranes, proverbios y adagios, dieron en esta señora una gran divulgadora. Sabía un caudal de ellos y algunos quiero creer que son de su invención por lo espontánea y oportuna que era para aplicarlos. No me extrañaría, porque era muy inteligente y se daba el caso que para cada tema tenía el suyo.

En cierta ocasión se encontraron en la calle ella y el señor Cura del pueblo a cierta hora del almuerzo, y le dijo nuestro Presbitero: "¡Tía Benita, tía Benita!... que hay que oír más misas que las que usted oye, y este año no ha cumplido con Pascua, y los pecadores hay que confesarlos...". Y ella le cortó el sermón para replicarle con este epigrama:

"Sol madrugador
y cura callejero,
ni el sol calentará mucho
ni el cura será muy bueno."

El sacerdote quedó en suspensión con los ojos clavados en el suelo, después puso la mano sobre la barba, hizo un mohín y la dejó plantada.

En otra ocasión el porfiado sacerdote le insinuó a la sentenciosa mujer que de aquellas tantas onzas de oro que se decía que tenía guardadas debía de darle algunas en beneficio de la Iglesia y de los pobres, y en seguida le aplicó la retahíla de dichos y de refranes que apuntamos a continuación, y con esto no le quedaron ganas a nuestro obstinado clérigo de instar más a la avispada fellegrina:

Primero son mis dientes
que mis parientes.
Fralle que pide por Dios
pide para dos.

El abad de lo que canta yanta,
y como canta el abad
responde el sacristán.

"Muchos no tienen que comer
—le dije— porque han estirado las
piernas más de lo que les alcanza
de la sábanas. El que no cria no pia,
y yo, por criar un "jato", ando
renqueando de esta pierna por
causa de una mouchada que me dio
el becerro; y a mis años, durante
la hora de la siesta, voy a trillar
para que mis nietos descansen, y
a mi esposo le ayude en todo lo
que puede y requiere una casa de

esta zona la longitud autorizada
es de 19 centímetros, allí es la de
doce.

—Algo más, amigo Talavera?
—Sencillamente que la mayor
satisfacción que tengo es la de
haber traído dos trofeos para Be-
navente, y que siento que mis
compañeros no hayan logrado otros
porque los considero iguales o
mejor que yo, debido, sin duda, a
la mala suerte que tuvieron; y un
saludo a todos los lectores.
—Pues ahí va eso..."

CUBICHI

Gotas de humor

Los de la ciudad están deseando ir al campo. Pero solamente por un día y para estar a la sombra. Los del campo están deseando ir a la ciudad. Pero no a pasar un día, sino toda la vida. Y eso que el campo da ahora unas "cosechas" de billetes tremendas.

Las tribus por civilizar casi han desaparecido ya del mundo. Ahora tenemos tribus "civilizadas" de gamberros. Y éstas van en aumento... No cabe duda, vamos prosperando...

El trabajo es una virtud que el que más y el que menos practica a la fuerza...

"No es oro todo lo que reluce", pensó aquel hombrecito que acababa de encontrar una novela de diez céntimos...

Si al que tiene hambre le dan un consejo, en vez de un pedazo de pan, es como si le hubiesen dado una pedrada en pleno estómago...

"Vale más pájaro en mano que ciento volando", pensó aquel hombrecito al comprobar que su número no había salido premiado en la lotería...

Antes, hasta los gatos querían zapatos. Ahora ni las personas los pueden gastar...

AGUSTIN VAZQUEZ

LAS CUENTAS DE LA FIESTA DEL TORO

Cuenta detallada de los gastos e ingresos habidos con motivo de la fiesta del toro enmarcado correspondiente al año actual, que rinde la Comisión de la misma:

| INGRESOS | | Pesetas |
|---|------------------|---------|
| Importe de lo recaudado por el comercio, industria y particulares | 32.188,-- | |
| Recaudado por venta de programas | 2.855,-- | |
| Recaudado por inscripciones carreras ciclistas | 225,-- | |
| Recaudado por anuncios en programa festejos | 16.815,-- | |
| Recaudado por alquiler de una orquesta | 3.000,-- | |
| Importe de la carne del toro, vendida a los carniceros de esta ciudad | 10.100,-- | |
| Suma total de los ingresos | 65.183,-- | |

GASTOS

| GASTOS | | Pesetas |
|---|------------------|---------|
| Factura Pirotecnia Zamorana, por fuegos de artificio | 3.951,50 | |
| Factura Orquesta de León, por actuación y gastos de viaje | 10.500,-- | |
| Factura donativo personal emisor, por trabajos de los mismos | 1.000,-- | |
| Factura Jesús Mariño, por tartas para la verbena, conferencia, vino invitación carniceros, cofiac guarda toro, etc. | 475,-- | |
| Factura Angelita, viaje taxis con la orquesta a Zamora | 450,-- | |
| Factura Julio del Hoyo, viaje a Salamanca compra toro | 1.000,-- | |
| Factura personal ocho gigantes y cabezudos tres días, a 25 pesetas | 600,-- | |
| Factura Orquesta Gallegos por dos días de actuación y viaje | 4.500,-- | |
| Factura Juan Morillo, subida maletas orquesta | 100,-- | |
| Factura Fonda La Victoria, pensión orquesta | 2.160,-- | |
| Factura Santiago Pallarés, por cuerda para el toro | 21,-- | |
| Factura Hipólito Alonso, reparación puerta toril | 225,-- | |
| Factura Viuda Juan Morán, materiales fiesta toro | 138,-- | |
| Factura Bustamante, por un mechero carrera ciclista | 300,-- | |
| Factura Hijos de Juan Martínez, reparación jaula toro | 450,-- | |
| Factura Lozano, por sellos y papel cartas | 100,-- | |
| Factura Aurora Chamorro, planchado trajes cabezudos | 150,-- | |
| Factura Casa Regueras, por cuerda pita | 66,-- | |
| Factura Gráficas Unidas, importe programa y material oficina | 8.882,50 | |
| Facturas El Gallego, pensión Orquesta Gallega | 700,-- | |
| Factura José Ayerbe, para gratificación personal | 500,-- | |
| Factura Julián Juárez, por lienzo, conferencias y cincuenta banderillas | 724,-- | |
| Factura M. Ledesma, por reparto programas comercio | 200,-- | |
| Factura Ortega, para premios niñas baile y orquesta | 500,-- | |
| Factura Huerza, por cuerda "torito alba" | 325,-- | |
| Factura Foto Rodríguez | 282,-- | |
| Factura Peris Hermanos, alquiler trajes, cuento niñas | 800,-- | |
| Factura Sociedad de Autores | 1.036,-- | |
| Factura Gráficas Unidas | 42,-- | |
| Factura Gráficas Unidas | 18,-- | |
| Factura Clemente Carro, portes traída toro | 1.600,-- | |
| Factura Marcelino Mañanes, material de oficinas | 415,-- | |
| Factura N. Rodríguez, gastos suplidos traída toro | 34,-- | |
| Factura Prieto y Sánchez, por fotos toro | 1.100,-- | |
| Factura portes trajes niñas | 175,-- | |
| Factura Inocencia Ortera, por cuatro muñecos | 100,-- | |
| Factura premio jimkana motorista | 500,-- | |
| Factura Emilio Omanas, viaje | 50,-- | |
| Factura gastos traída del toro | 500,-- | |
| Factura Urbano Navarro, por suplidos por el mismo compra toro | 1.000,-- | |
| Factura premios carrera ciclista | 600,-- | |
| Factura importe del toro | 14.500,-- | |
| Suma | 61.058,-- | |
| Donativo hecho a la Cruz Roja para reparación ambulancia | 1.000,-- | |
| Donativo hecho al Asilo Convalecientes, cien litros de aceite | 2.000,-- | |
| Suma total de gastos | 64.058,-- | |

RESUMEN

| RESUMEN | | Pesetas |
|---------------------------------|-----------------|---------|
| Importe de los ingresos totales | 65.183,-- | |
| Importe de los gastos totales | 64.058,-- | |
| Sobrante | 1.125,-- | |

NOTA.—Todos los documentos justificativos de esta cuenta se hallan a la vista del público que lo solicite en Cafetería "Jesús Mariño", y el sobrante metálico se encuentra depositado en cartilla de ahorros del Banco Central de esta plaza.

LA COMISION

Censo de maquinaria agrícola española

Madrid, 20.—La Dirección General de Agricultura ha hecho público el censo de la maquinaria agrícola

inscrita en el mencionado censo con datos oficiales del 31 de diciembre de 1960. En este censo sólo son consignadas las máquinas que por ser de inscripción obligatoria figuran en los registros de las Jefaturas Agronómicas dependientes de la Dirección General. Los datos fundamentales del censo son los siguientes:
Tractores orugas: De gasolina, 431; de gas-oil, 3.028, y de petróleo, 222. Un total de 3.681. El potencial de estos tractores es de 187.136 C. V.
Tractores de ruedas: De gasolina, 4.137; de gas-oil, 41.777, y de petróleo, 7.250, con potencia en C. V. de 16.823.
Cosechadoras automotrices: De gasolina, 1.162; de gas-oil, 734; de petróleo, 41. Total, 1.337, con 83.887 C. V. de potencia.
Cosechadoras de arrastre con motor auxiliar: De gasolina 845; de gas-oil, 267, y de petróleo, 435. Total, 1.566, con 37.896 C. V. de potencia.
Existencia de cosechadoras y trilladoras desprovistas de motor: Cosechadoras de arrastre con toma de fuerza, 1.522, y trilladoras sin motor, 8.297.
Trilladoras accionadas por motor: De gasolina, 5.140; de gas-oil, 1.528; de petróleo, 704, y eléctricas, 2.184. Total, 9.536, con potencia de 198.296.
Motores de riego: De gasolina, 47.869; de gas-oil, 18.596; de petróleo, 20.783, y eléctricos, 19.855. Total, 107.103, con potencia de 693.734.
Motores dedicados a otros usos: De gasolina, 4.059; de gas-oil, 254; de petróleo, 171, y eléctricos, 1.181. Total, 5.665, con potencia de 21.342 CV.



use BUTANO rápido cómodo limpio barato
DISTRIBUIDORES OFICIALES:
Zamora: Jacinto González, S. L. - San Torcuato, 6 - T.º 3673.
Hijo de Desiderio Vidal. - Ronda de la Feria, 2 - T.º 3386.

Publicidad LLAVE - MADRID

"A MAOS los unos a los otros..." Amar es caridad. Caridad es CARITAS. CARITAS te necesita.